

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

78**PINTO**

URBANISMO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, se hace público que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de noviembre de 2017, adoptó acuerdo para someter a información pública, la siguiente relación de bienes y derechos a expropiar de las propiedades no adheridas a la Junta de Compensación del ámbito S-1 "Industrial Norte" de Pinto, que han de ser expropiadas de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2001, el Real Decreto Legislativo 7/2015, la LEF y REF, a favor de la Junta de Compensación del sector 1, como beneficiaria.

Finca 1.

Titular registral: "Inmobiliaria Egido, Sociedad Anónima".

Titular catastral: "Inmobiliaria Egido, Sociedad Anónima".

Referencia catastral: 9370901VK3597S0001HP.

Localización de la finca: antigua parcela 262, del polígono 2, del catastro de rústica.

Inscripción registral: finca 14690 del Registro Propiedad número 2 de Pinto.

Afectación: parcial.

Superficie de expropiación: 12.228 metros cuadrados.

Finca 2.

Titular registral: doña Amelia Batres Pérez.

Titular catastral: heredera de doña Amelia Batres Pérez, doña María Amelia Orihuela Batres.

Referencia catastral: 9370918VK3597S0001RP.

Localización de la finca: antigua parcela 431 del polígono 2 del catastro de rústica.

Inscripción registral: 10281 del Registro Propiedad, número 2 de Pinto.

Afectación: total.

Superficie de expropiación: 4.286,97 metros cuadrados.

Finca 3.

Titular registral: don Ricardo Batres Iglesias con carácter ganancial 33,33 por 100.

Titular catastral: herederos don Ricardo Batres Iglesias 33,33 por 100, doña María Soledad Hernando Moreno (usufructuaria), doña Paloma y doña Celia Batres Hernando (nuda propiedad) 16,67 por 100 cada una.

Titular registral: don Miguel Ángel Batres Iglesias y doña Rosa María Gómez Villalba (ganancial) 33,33 por 100.

Titular catastral: el mismo.

Titular registral: don Enrique Batres Iglesias y doña María del Pilar Pérez Lobo (ganancial) 33,33 por 100.

Titular catastral: el mismo.

Referencia catastral: 9370913VK3597S0001TP.

Localización de la finca: antigua parcela 283 del polígono 2 del catastro de rústica.

Inscripción registral: 18451 del Registro Propiedad número 2 de Pinto.

Afectación: total.

Superficie de expropiación: 8.511,81 metros cuadrados.

Finca 4.

Titular registral: don Ricardo Batres Iglesias con carácter privativo 33,33 por 100.

Titular catastral: herederos don Ricardo Batres Iglesias 33,33 por 100, doña María Soledad Hernando Moreno (usufructuaria), doña Paloma y doña Celia Batres Hernando (nuda propiedad) 16,67 por 100 cada una.

Titular registral: don Miguel Ángel Batres Iglesias con carácter privativo 33,33 por 100.

Titular catastral: don Miguel Ángel Batres Iglesias 33,33 por 100.

Titular registral: don Enrique Batres Iglesias con carácter privativo 33,33 por 100.

Titular catastral: don Enrique Batres Iglesias con carácter privativo 33,33 por 100.

Referencia catastral: 9370915VK3597S0001MP.
Localización de la finca: antigua parcela 432 del polígono 2 del catastro de rústica.
Inscripción registral: 18452 del Registro Propiedad número 2 de Pinto.
Afectación: total.
Superficie de expropiación: 28.153,68 metros cuadrados.

Finca 5.

Titular: doña Carmen Castillejo Herreros.
Domicilio a efectos de notificaciones: desconocido.
Referencia catastral: 9871106VK3597S0001JP.
Localización de la finca: antigua parcela 33 del polígono 3 del catastro de rústica.
Inscripción registral: ...
Afectación: parcial.
Superficie de expropiación: 2.677 metros cuadrados.

Finca 6.

Titular registral: don Antonio Pérez Lescure (50 por 100).
Titular catastral: don Benito Pérez Lescure.
Referencia catastral: 9370916VK3597S0001OP
Localización de la finca: antigua parcela 284 del polígono 2 del catastro de rústica.
Inscripción registral: 7097 del Registro Propiedad número 2 de Pinto.
Afectación: total.
Superficie de expropiación: 13.122,00 metros cuadrados.

Finca 7.

Titular registral: "Pérez Moyano 98, Sociedad Limitada".
Titular catastral: "Pérez Moyano 98, Sociedad Limitada".
Referencia catastral: 9871104VK3597S0001XP.
Localización de la finca: antigua parcela 20 del polígono 3 del catastro de rústica.
Inscripción registral: 15650 del Registro Propiedad número 2 de Pinto.
Afectación: parcial.
Superficie de expropiación: 28.280,00 metros cuadrados.

Finca 8.

Titular catastral: "Pérez Moyano 98, Sociedad Limitada".
Referencia catastral: 9370904VK3597S0001BP.
Localización de la finca: antigua parcela 267 del polígono 2 del catastro de rústica.
Inscripción registral: 1733 del Registro Propiedad número 2 de Pinto.
Afectación: parcial.
Superficie de expropiación: 8.469,00 metros cuadrados.

Finca 9.

Titular registral: "Pérez Moyano 98, Sociedad Limitada".
Titular catastral: "Pérez Moyano 98, Sociedad Limitada".
Referencia catastral: 9370914VK3597S0001FP.
Localización de la finca: antigua parcela 282 del polígono 2 del catastro de rústica.
Inscripción registral: 1425 del Registro Propiedad número 2 de Pinto.
Afectación: total.
Superficie de expropiación: 8.354,40 metros cuadrados.

Finca 10.

Titular registral: doña Francisca Moyano Pérez y don Francisco Pérez Sánchez (ganancial) (50 por 100).

Titular catastral: doña Francisca Moyano Pérez.
Referencia catastral: 9370910VK3597S0001QP.
Localización de la finca: antigua parcela 275 del polígono 2 del catastro de rústica.
Inscripción registral: 7139 del Registro Propiedad número 2 de Pinto.
Afectación: parcial.
Superficie de expropiación: 497,50 metros cuadrados.

Finca 11.

Titular registral: don Diego Pérez Folch.
Titular catastral: "Esdinasa, Sociedad Limitada".

Referencia catastral: 9370912VK3597S0001LP.

Localización de la finca: antigua parcela 278 del polígono 2 del catastro de rústica.

Inscripción registral: 6391 del Registro Propiedad número 2 de Pinto.

Afectación: parcial.

Superficie de expropiación: 2.482 metros cuadrados.

Carga: hipoteca a favor del Ayuntamiento de Oviedo.

El período de información pública es de quince días, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Durante el mismo, se puede examinar el expediente en las oficinas municipales sitas en la plaza de la Constitución, número 1 (edificio "Servicios Técnicos") de lunes a viernes de nueve a catorce horas, pudiendo presentarse en este plazo las alegaciones y los datos que consideren oportunos para rectificar posibles errores u oponerse, por razones de fondo o forma a la necesidad de ocupación de conformidad al artículo 19 de la LEF.

Las alegaciones, observaciones y reclamaciones deberán de dirigirse al Ayuntamiento de Pinto, Concejalía de Ecología y Modelo de Ciudad, plaza de la Constitución, sin número, 28320 Pinto (Madrid), de conformidad con los artículos 18 y siguientes de la LEF.

Pinto, a 30 de noviembre de 2017.—El concejal-delegado de Ecología y Modelo de Ciudad, Raúl Sánchez Arroyo.

(02/40.662/17)

